

Ante las Constituyentes

HA LLEGADO EL MOMENTO DECISIVO

Venimos propugnando, en la serie de artículos que llevamos publicados, por que la provincia de Almería, huérfana hasta aquí de una verdadera representación parlamentaria, lleve a las Constituyentes una representación de los elementos más sanos y más capacitados de la región; una suma de capacidades, escogidas entre todas las agrupaciones mediante una depurada selección, cuyo contraste con lo que venía usurpando la legítima aspiración del pueblo, sea la ejecutoria de la política del porvenir; pero vemos con hondo dolor, que la división de los partidos nos lleva a una verdadera catástrofe; si no es que antes del pueblo, esa masa difusa republicana, por asco de la monarquía, que no está enrolada en ninguna agrupación, no pone remedio a este mal, y prescindiendo de todos, procede con su cetero instinto a darse aquella representación que crea más merecedora de ser llevada a las Constituyentes.

Aprovechándose de la inexperiencia política de esta masa, dichos grupos nos han llevado a los Ayuntamientos de la capital de la provincia a muchos indeseables, por el inmoderado afán de disponer de adeptos, cuando hace dos meses la provincia entera estaba entregada al más repugnante y asqueroso caciquismo, que si bien ha sabido disfranzarse, no puede prescindir de sus malas artes, ni puede en veinticuatro horas cambiar la raíz de su existencia, para colaborar dignamente con la República.

Los que el día 12 de abril dieron el triunfo a los republicanos, porque ellos significaban un puro idealismo romántico y una esperanza para el resurgir de la Patria, al ver hoy que sus cuadros se han nutrido con todos los indeseables del antiguo régimen, asqueados, les volverán las espaldas, porque no merecen la pena del sacrificio por hoy triunfadores a los que fueron elementos activos en la ruina de España.

Ortega y Gasset, esa alta cumbre de la mentalidad española, nos ha trazado el verdadero camino noble y desinteresadamente, pues no aspira a nada, aquí donde cualquier adorno empinado se cree con capacidad para ser diputado constituyente. Dice así el maestro:

«Se quiere ahora improvisar un nuevo caciquismo republicano, regentado por las personas que el azar ha sorprendido formando unos comités fantásticos, sin arraigo en la profunda vida

provincial. Esto es lo que no se puede tolerar.

La salud de España radica en que la provincia viva energicamente de sí misma, y para esto es preciso que comience por no tolerar ser representada por personas de infimo nivel moral y político... Pero si hace falta que la calidad de política y moral de los diputados elegidos por cada provincia asegure, desde luego y automáticamente, un alto nivel de dignidad para la existencia local.

Por tanto, es preciso que moderen sus pretensiones esos Comités locales de partidos fantasma o semifantasma y no pretendan llevar a las candidaturas a gentes trabucadas o indolentes, sin nervio moral ni sentido de responsabilidad. La suerte de la República y de España va en ello. No extrañe, pues, que algunos estemos decididos a apoyar fríamente desde Madrid el levantamiento de las provincias contra las candidaturas indeseables. Es la nuestra una campaña ajena a todo partido y, si es preciso, contra todo partido. La juventud nos presta su entusiasta concurso, y se proyectará balísticamente sobre toda provincia que los audaces intenten manchar.

En Almería ha llegado ya el momento de ponerse en guardia contra estas imposiciones y contra las burdas maniobras caciquiles de ciertos partidos, porque no estamos dispuestos a tolerarlo y con nosotros estará también la juventud y el pueblo sano que vive al margen de camarillas y comités.

Es preciso luchar ahora con más ímpetu y más pasión que antes, si queremos salvar la República del arrivismos y de los falsos republicanos, que son los que preponderan en todos los partidos.

Así, únicamente, ha podido ocurrir la ruptura de los socialistas, provocada por algún indeseable, que de otro modo no podría tener aspiraciones; así un partido nominal y con el estigma de sus propios adeptos, ha podido proponer una candidatura cuñera, impuesta de arriba, y así la Derecha Liberal trata de articular un sobrino de Alcalá Zamora, como en los buenos tiempos de la yernocracia y del tucnerismo.

Señores y señoras: hay que jugar limpio, porque en esta lucha que se avecina, se ventila algo muy sagrado, como es el porvenir de una provincia que ha dejado ya de ser feudo de toda clase de caciques.

JUAN MARTÍN

del Bachillerato Universitario, Sección de Letras, el inteligente joven don Juan José Pérez Gómez.

La venta de sellos

Don Manuel Juárez López, administrador principal de Correos de esta provincia, nos participa que, haciéndose eco de un suelto aparecido ayer en nuestras columnas ha dispuesto sea restablecida la venta de sellos, que se llevará a efecto—como solicitábamos—de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Aplaudimos la diligencia y celo con que el señor Juárez ha atendido ahora—como siempre—las demandas del público. Por nuestra parte, agradecemos el favor que nos ha dispensado el señor Juárez.

Política local

Las Derechas y los Radicales Socialistas, se unen?

Rumoréase que en Madrid, donde actualmente se hallan el señor Granados Ruiz, presidente del Comité Provincial del partido Radical-socialista, y don Rogelio Pérez Burgos, presidente del comité de la Derecha Liberal Republicana, se ha concertado una inteligencia para luchar unidos ambos grupos, en las elecciones del día 28.

De confirmarse esta noticia, el pacto roto por los socialistas en la última asamblea de dicho partido, no lleva traza de admitir una soldadura por parte de los radicales y derechistas. Ahora sí que puede decirse que los extremos se tocan; pero al final de la jornada ya sabremos quiénes serán los que habrán de tocar las consecuencias...

Los Federales y los Radicales se unen?

Descartados los socialistas, que, con sus 20.000 militantes de la provincia, dirigidos por Moisés, van a atravesar el Mar Rojo, para la conquista de los cinco puestos de la mayoría; los radicales socialistas; los derechistas, y la fenecida Acción Republicana, que pasó a mejor vida, sólo quedan los dos partidos republicanos históricos, de más puro abolengo: el Federal y el Radical, que, como es consiguiente, tendrán que unirse para la lucha, por instinto de conservación.

La candidatura probable del partido Federal, será a base de don Juan Company Jiménez y don Laudelino Moreno Fernández, federales; don Nicolás Salmerón y García, don Antonio Tuñón de Lara y el quinto lugar se reserva para don Hilario Ayuso, don Alejandro Lerroux o don Rodrigo Soriano.

Como los Radicales sólo han proclamado hasta ahora al señor Tuñón de Lara, es seguro que los otro cuatro puestos los reserven para los nombres lanzados anteriormente.

Los Radicales Socialistas

La base de la candidatura Radical Socialista, es la figura preclara, eminente e indiscutible de don Nicolás Salmerón y García, hasta ahora candidato de todos los partidos; y los otros dos puestos que faltan, serán designados en la asamblea próxima.

La Derecha Liberal Republicana

Los candidatos designados por este partido son: don Rogelio Pérez Burgos y don Luis Alcalá Zamora, registrador de la Propiedad de Gérgal y sobrino de don Niceto.

La Asociación de la Prensa

Los pobres hombres que pretendían constituir una Asociación de la Prensa al servicio del cacique, no quieren enterarse que aquel organismo murió al nacer, víctima de su pecado original.

Pronto, muy pronto, se hará una nueva Asociación al servicio de la República, para cuya fecha el compañero J. López Suárez estará a nuestro lado, como redactor de «República».

[No se impacienta, compañero!]

En defensa de la justicia

No porque el señor Tuñón de Lara necesite de nuestra defensa, sino en servicio de la justicia y para que sirva de lección a los que se precipitaron contra él, pues aquello sólo fué el preludio de la ruptura ya amasada de antemano, publicamos las siguientes líneas, de nuestro colega «El Liberal», de Madrid:

De todas las regiones de España, Extremadura es seguramente la más desamparada, y dentro de Extremadura, el amplio sector conocido con el nombre de Sierra, donde están enclavados pueblos míserimos e incultos, en los que todo caciquismo tuvo asiento y toda injusticia como perfecto.

Afortunadamente desde hoy podremos hablar en prebrito, porque el régimen de los caciques es incompatible con esas lacras sociales que se han ensañado especialmente en nuestros pueblos del interior.

Tal es el caso de Logroñán (Cáceres) donde al socaire de una demagogia disfrazada de socialismo se han cometido los mayores atropellos. Recientemente, el gobernador de la provincia, don Antonio Tuñón de Lara, se ha visto en la necesidad de invitar a dos revólveros a salir del pueblo para poner coto a sus desmanes.

La pulcra historia republicana del señor Tuñón de Lara le pone a cubierto de toda insidia y maledicencia, y para adoptar tal resolución ha realizado todas las gestiones precisas, volviendo a las máximas garantías.

Entrado de que en el citado pueblo dos vecinos del mismo Pedro Prieto y Antonio Rojas, se habían posesionado del Ayuntamiento por su exclusiva cuenta, erigiéndose en árbitros del pueblo, con la consiguiente protesta, incluso de los elementos políticos de Logroñán—algunas de cuyas casas fueron apedreadas por inspiración de Prieto—«voz popular»—envió al pueblo a persona de su confianza para que se enterara de lo ocurrido, pudiendo comprobar la existencia de una sociedad presidida por Prieto, que celebraba sus reuniones en una taberna, sin que apareciesen por parte alguna actas, cuentas, justificantes ni documentos alguno que justificara una actuación legal.

En vista de ello el gobernador de Cáceres nombró una Comisión gestora a la que no se le dió posesión del Ayuntamiento por presión de Prieto y sus cómplices, y entonces el señor Tuñón de Lara llamó a su despacho al teniente de alcalde, al que propuso que el mismo nombrase a quienes habían de sustituirle en el Municipio. Tampoco tuvo éxito esta nueva gestión, porque un grupo de infelices e ignorantes mujeres, instigadas por el propio Pedro Prieto, no les dejaron entrar en el Ayuntamiento y fueron entonces cuando el gobernador tuvo que recurrir al expediente de alear de Logroñán a los dos caciquillos.

Esta es la verdad de los hechos, sin que quepan torcidas interpretaciones, pues las personas citadas ni son ni han sido socialistas ni se de esperar que lo sean, porque la limpieza espiritual de éstos no puede consentir en sus filas la presencia de elementos indeseables.

El señor Tuñón de Lara no es un gobernador a la antigua usanza, sino un caudatario ilustre, que como tantos otros fué a la política por un impulso de ciudadanía y no por deseos de medro personal. Recientemente, los ferroviarios de Cáceres le han expresado su eterna gratitud (frases textuales de la comunicación que tenemos a la vista) por haber obligado a la Compañía del ferrocarril a que sus agentes no trabajasen la abrumadora jornada de calor de horas, sino la reglamentaria de seis, Defensor ardentemente de toda causa justa, lo ha de ser siempre de las reclamaciones obreras que cumplan esa condición.

El Magisterio nacional y la República

Los representantes de las tres grandes asociaciones nacionales de nuestros docentes primarios, han lanzado al país un manifiesto en que expresan los propósitos y aspiraciones de la clase, como profesionales y como ciudadanos que quieren ocupar puesto de actividad laborando por el engrandecimiento de la Patria.

El Frente Único del Magisterio español comprendiendo la grandeza augusta de los momentos presentes, proclama que los Maestros no podemos ni debemos ser elementos pasivos, sino que por el contrario hemos de colaborar públicamente en el afianzamiento y consolidación del régimen que hoy tenemos, rebosante de legitimidad y esperanzas, y acreditando hasta ahora con medidas prósperas, ya que no cabe opción a elegir otro orden de cosas, colocados como estamos entre el recuerdo de una monarquía nuncio de esclavitud y privilegios ominosos, y el temor de anomalías sociales que arrancarían graves perturbaciones.

Los Maestros, por lo que a enseñanza respecta, expresan su condenación hacia el régimen hundido, porque los derechos del niño sólo fueron reconocidos en discursos más o menos floridos, muy escasamente en las leyes y muy contadas veces en la realidad; porque la Escuela Nacional no pudo extender su influencia educadora a todos los ámbitos de España ni a todas las clases sociales; porque desde la altura del poder se hizo siempre cuanto fué posible para que el Magisterio no saliese del estado de paría. En cambio, agregan que la República, forma democrática de gobierno, que ha de buscar su más firme sostén en la cultura del pueblo, habrá de seguir trayectoria opuesta a la del régimen caído.

Por eso ofrecen a la República: acatamiento incondicional, puesto que ha sido implantada por voluntad de la soberanía popular; actuación abnegada en el desempeño de la función docente; colaboración franca en la enseñanza y educación cívica del pueblo, en la medida que el Gobierno demande, la cual el Magisterio prestará donde y cuando para ello sea requerido.

Y esperan: leyes que aseguran la práctica de los derechos del niño; escuelas adecuadas y suficientes; disposiciones y presupuestos en los que el Magisterio no sea una excepción entre los demás funcionarios del Estado. Y que la escuela primaria conserve de acuerdo con el credo socialista, su carácter de función nacional como cuerpo organizado y dependiente del Estado Central.

Para el cumplimiento de dichas determinaciones los Maestros nacionales dispondrán actos públicos en los que puedan intervenir toda clase de elementos patrióticos y tomarán parte en propagandas que auspicien el ideal de cultura que corresponde a la España democrática, libre y progresiva que encarna la República.

El día 18 del corriente mes celebrará en Madrid, un mitin con tales sentido e intervención, en el que actuarán representantes del Magisterio unido; el Director de la Normal Central de Maestros Sr. Doportó; don Luis Zulueta; el Director general de Primera Enseñanza y el Ministro de Instrucción Pública.

Los maestros almerienses procurarán también cumplir con su deber.

JOSÉ MARTOS PEINADO

Réplica a un artículo

El autor del artículo «O locura o insensatez», que comenta de una manera bastante ligera e irrelativa, no ha tenido en cuenta como ejecuta sus actos el Partido Socialista obrero español. Refiriéndonos concretamente al acto del domingo, hemos de decirle que la Asamblea se verificó a puerta abierta, dándole entrada a todos, absolutamente a todos los organismos obreros afectos de la U. G. de T. y agrupaciones socialistas de la provincia; y, después de larga deliberación, se tomaron, por gran mayoría, los acuerdos que tanto le han molestado.

Esto, entendemos, es verdadera democracia. ¿Para qué explicar la génesis y el desarrollo de la Asamblea? El resultado fué, acuerdos por mayoría, acuerdos que todos los militantes en el partido aceptan y defienden, aunque en el curso de las discusiones algunos de sus miembros hayan mantenido criterios opuestos. Por todo ello, nos extraña que el autor diga lo que dice, a no ser que no esté aún capacitado para vivir y sentir una democracia; cosa rara, cuando se trata de un ciudadano culto y progresivo con el aditamento de la augusta misión periodística.

De los conceptos particulares y apreciaciones que hace, no hemos de hacer mención, por considerar algunos puntos faltos de reflexión, y otros, con un carácter que no sabemos como llamarle; pero de todo ello, la opinión, en su día se manifestará y dará a cada uno el merecido de su actuación.

Por la Agrupación: el Secretario, GINES GUTIERREZ.

Arrojar la cara importa...

No me han molestado los acuerdos del partido socialista; me han dolido en carne viva, por el tremendo descalabro que supone para un sector tan importante, como es el socialismo, en el que la Democracia pura del republicanismo tiene su esperanza.

Yo estoy suficientemente capacitado para vivir la Democracia, dentro de la cual me he formado; pero no lo estoy para permitir que triunfe lo que no debe sobrepasar, y me rebelo contra la inconsciencia de la masa y contra la tiranía de arriba.

¿Quién ha tenido interés en romper el pacto?

Se dice que los republicanos cuentan con elementos indeseables y amigos míos, en todas partes cuecan habas, y en el socialismo tenemos de todo.

Venga esa labor depuradora y entonces hablaremos y que cada cual se someta a su suerte.

Vemos en peligro la candidatura de un almeriense y socialista ilustre, Gabriel Pradal, y vemos casi triunfante la del alcalde de Serón, don Moisés Sánchez Gali, que si administra los intereses de los trabajadores y los del pueblo que rige, como administró los de la casa Carreño, estamos lucidos.

GERMINAL

MAÑANA:

Mujeres almerienses

Carmen de Burgos Seguí

Por Juan Martín

Habla la juventud almeriense

La cuestión de la tierra

Por Inocencio Guzmán Hernández

LOS PUEBLOS

Adra

El primer deber de los republicanos sinceros, es el no olvidar a los que en todo momento lo fueron sin titubeos ni vacilaciones, dando la cara sacrificándose y exponiéndose a las duras represalias de estos caciquillos de pueblo pueblo que nadie es capaz de sospechar. Era necesario un estoicismo heroico para ser republicano, sobre todo en la época de la Dictadura y en localidades como Adra, donde se llegó a los mayores desenfrenos.

Pues bien, un republicano tan probado que lo tiene demostrado siempre, como don José María Fernández Vargas, que se ha sacrificado siempre por sus ideas, personalmente y económicamente, que ha cooperado a la propaganda en este pueblo cuando los otros estaban en la acera de enfrente, ha sido objeto de postergaciones por los que están recién llegados y todavía tienen el tuflido monárquico metido dentro.

El señor Vargas que fué de los primeros en constituir el Ayuntamiento, por el partido Radical Socialista, ha tenido que retirarse asqueado ante el sistema oligárquico que pretenden implantar los que hacen los que hace pocos días eran conocidos monárquicos. El pueblo de Adra tiene la palabra para hacer justicia y separar lo bueno de lo falso.—El Corresponsal.

Bentarique

En las elecciones municipales celebradas recientemente, los elementos de la Derecha Liberal solicitamos ir unidos con los republicanos de la Acción y los socialistas, los que se negaron, luchando solos nosotros, sin alianza con nadie; no así la Acción y los socialistas, que se unieron con el ex-alcalde conservador y último cacique de este pueblo.

Lamentamos que hayan sorprendido la buena fe de ese periódico, diciendo lo contrario, pero como el hecho es conocido de todo el pueblo, sólo queremos hacer la aclaración para restablecer la verdad.—El Presidente de la D. L. R.

Gádor

En la tarde de ayer se llevó a efecto el entierro civil de un hijo de un significado republicano.

Al llegar la comitiva fúnebre al camino que conduce a los cementerios, el cura de aquella dependencia católica se negó a que pasara por aquel lugar, a título de que un entierro civil no podía tener paso por donde habitualmente lo tienen los de la condición católica.

Los asistentes al sepelio se decidieron a dar sepultura al cadáver evitando una verdadera alteración del orden, pero no sin dar cuenta al gobernador civil de la Provincia, mediante telegrama que suscriben 800 afiliados al partido republicano; y de igual forma al ministro de la Gobernación, también por telegrama, en el cual le piden el traslado del sacerdote promotor de esta cuestión.

Sabemos que el subsecretario de Gobernación llamó anoche mismo por teléfono al gobernador interior, reclamándole informes, que le fueron suministrados conforme interesaba.

Asimismo, sabemos que el gobernador civil se entrevistó hoy con el Ilmo. señor obispo de la Diócesis, para estudiar sobre la conveniencia del traslado que interesan los vecinos de Gádor.

Illar

Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de mayo pasado, el domingo último se procedió en este pueblo a la elección de jueces y fiscales municipales.

Verificada la elección con el mayor orden y recatado, se procedió al escrutinio, cuyo resultado fué la proclamación de don Abelardo Alméjida González y don Jorge Fernández Torres para los cargos de juez y fiscal, respectivamente.

Es grato hacer constar la cordura y sensatez de estos veci-

nos, así como el elevado espíritu demostrado por la fuerza de la Guardia civil de este pueblo, que, al mando de su cabo-comandante, don Luis Membrives Carmona, ha contribuido eficazmente a que no se produjera el menor incidente desagradable en tan importante cometido.—El corresponsal.

Nijar

En las elecciones verificadas en esta localidad para la designación de jueces y fiscales municipales ha triunfado la candidatura radical, a la que ha prestado su concurso el partido radical-socialista. Se ha abstenido de actuar la Casa del Pueblo.

La candidatura triunfante la formaban: Para juez, don Fernando Segura Jiménez, suplente, don Diego Hernández García; fiscal, don Tomás Fernández García, y suplente, don Manuel Pérez Fernández.

Fueron derrotados los candidatos monárquicos don Antonio Egea Flores y don Trinidad García Abad.—El corresponsal.

Santafé

Resultado de la elección verificada hoy en este pueblo de Santafé:

Don José González López, juez, 145 votos; don José Moreno Gómez, juez suplente, 145; don José Torralba Marín, fiscal, 144; don José Marín Hernández, suplente, 145; y don Miguel Salas Alvarez, fiscal, 1.

«La Gaceta» inserta un decreto, que copia ese diario, declarando, entre otros, monumento histórico artístico el despoblado de los «Millares» atribuyéndole la paternidad al vecino pueblo de Gádor, de esta provincia, cuando eso no es así. Los «Millares» es una extensión de terreno montuoso, convertido en erial, que los Celtas utilizaban de enterramiento y que pertenece al término municipal de Santafé, de donde distamos 800 metros. Hace unos doce años organizó una excursión el catedrático de esa Normal de Maestros, señor Artero, joven que hallándose cumpliendo sus deberes militares, acompañó a los alumnos y visitaron dicho lugar, estudiando sus cuevas y pozos, de donde se llevaron piedras con algunos signos.

La Sub central de la empresa «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», se halla situada en el centro de este terreno. Por la acción del tiempo se van enterrando los pozos y demoliendo las cuevas, de donde los chicos han extraído objetos de barro, que sin darles importancia destruían.

Santafé, junio, 1931.—El corresponsal.

Notas municipales

Liencinas

Don Andrés Abad, en nombre de don José de Roda, ha solicitado licencia para construir dos casas de planta baja en la calle prolongación del Calvario.

Reclamaciones

Contra el padrón de inquilinato han presentado escritos de reclamación, don Antonio Melián Castellanos y don Juan Mateo López.

Contra un acuerdo

El gestor de los impuestos municipales, don Diego González Bascuñana, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reposición contra el acuerdo de la Corporación prolongando durante quince días el plazo de reclamaciones contra los arbitrios, y de igual forma contra el nuevo plazo de quince días del período voluntario de cobranza.

La barraca de las Almadravillas

Los vecinos de la barraca de las Almadravillas han solicitado del Ayuntamiento que se higienice aquella barraca y se prohíba el tránsito de carros de mineral por la calle del Matadero.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

El gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, manifestó ayer a los periodistas, que se había suscitado una cuestión que toma caracteres de conflicto obrero, al negarse los jornaleros de la Compañía minera de Agua Amarga a descargar un vapor que se halla surto en el puerto y que viene cargado de materias explosivas, con destino a la Compañía minera de Lucainena.

Esta negativa—nos ha dicho el gobernador interino—obliga a que permanezcan los obreros de Lucainena en paro forzoso, debiéndose esta actitud a que ya con anterioridad los trabajadores de Agua Amarga y Lucainena formularon unas bases de trabajo y de aumento de jornales que, sometidas a la Compañía, aceptó ésta, pero solamente para los obreros de Agua Amarga, los más necesitados de aumento en los salarios, bases que los de Lucainena aceptaron como prueba de compañerismo, continuando ellos en las mismas condiciones que cuando entonces plantearon la cuestión.

Ahora—continúa diciendo el señor Pérez—en víspera de la llegada de este barco con las materias explosivas que ya he indicado, los de Agua Amarga se niegan a descargarlo si no les son aumentados los jornales a sus compañeros de Lucainena, compensación al gesto de éstos en aquella ocasión.

Por otra parte—termina el gobernador—la Compañía se resiste a hacer el aumento, porque, según declara, tiene material preparado para una cantidad grande de toneladas, bastante para servir durante un período de unos años.

Nuevo juez municipal

El abogado don Domingo Lozano López, en atento B.L.M., nos participa su toma de posesión del cargo de juez municipal del distrito de la Audiencia, en el cual se nos ofrece.

Con brillantes calificaciones ha aprobado las asignaturas correspondientes al quinto año

pal del distrito de la Audiencia, en el cual se nos ofrece.

Le deseamos toda clase de aciertos, al servicio de la Justicia popular, que es estar al servicio de la República.

Compañero

Procedente de Berja hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Rafael Plaza Martínez, que ha venido con motivo de hallarse gravemente enferma una hermana, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Los que viejan

Después de permanecer varios días en esta, ha regresado a Granada nuestro distinguido amigo don Alberto Gerner, representante de la Casa Siemens.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Bentarique, don Anselmo Guil.

—Para Los Gallardos ha salido don José Moreno Soriano, corresponsal nuestro en aquella localidad.

—De Lubrin ha venido don Antonio Agüero Fernández.

Nuevo maestro

Ha terminado la carrera del Magisterio, con brillantes calificaciones, el joven don Diego Gómez Gómez.

Nuestra enhorabuena.

Un concurso

En el Ayuntamiento se celebró en la mañana de ayer un concurso para adjudicar los trabajos de construcción de varios bancos para instalarlos en el Salón de Sesiones, para el público que acude a presenciar las reuniones del Concejo.

Le fué adjudicado el servicio a don Francisco Martínez Martínez, en 769 pesetas.

De exámenes

Con brillantes calificaciones ha aprobado las asignaturas correspondientes al quinto año

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Los navieros extranjeros reclaman

Madrid.—Entre los múltiples asuntos que se presentan constantemente a los nuevos gobernantes, hoy se ha ofrecido uno muy curioso y digno de tenerse en cuenta al ministro del Trabajo.

Una comisión de navieros de Casas extranjeras ha ido a hacerle hoy una curiosa reclamación.

Solicitaron que el Estado les abone una suma importante que dicen les adeudan, porque atraviesan una grave crisis por haber suprimido el actual Gobierno el canon por pasajeros de los anteriores le venían otorgando.

El señor Largo Caballero les manifestó que esa era cuestión que él llevaría al Consejo de ministros próximo.

La crisis andaluza

Madrid.—Al recibir a los periodistas el señor Largo Caballero hizo las siguientes manifestaciones:

Refiriéndose al problema de Andalucía, dijo el ministro que en realidad el paro es más ficticio que real.

Añadió que el reparto de obreros parados entre los propietarios degeneró en abuso, pues ellos no pueden sostener el conceder un duro día a cada trabajador, como socorro, porque la mayoría de ellos no puede soportar ese gravamen.

De otro lado, este sistema resulta perjudicial, porque se les quita a los socorridos el hábito del trabajo. Cree el señor Largo Caballero que sería preferible emplear el importe en obras públicas y de urbanización.

Petición del carnet

Madrid.—La Diputación de Sevilla se ha dirigido al ministro del Trabajo en solicitud de que sea sustituida la cédula personal que hoy se emplea, y que para nada sirve, por un carnet de identidad como el que utilizan algunos Cuerpos.

El señor Largo Caballero se mostró propicio

Entrevistas

Madrid.—Los señores López Ferrer y Cabanellas fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora, con el que conferenciaron sobre los asuntos de la zona del Protectorado de Marruecos.

El general Cabanellas despidió del presidente del Gobierno, pues sale esta noche para posesionarse de su destino.

El problema andaluz

Madrid.—De la Presidencia dirigió el general Cabanellas al ministro del Trabajo, donde conferenció con el señor Largo Caballero, informándole de las últimas impresiones acerca del problema del paro en el campo de Andalucía.

Azaña, de viaje

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, saldrá mañana para Albacete en viaje de propaganda electoral.

Cabanellas

Madrid.—El general Cabanellas cambió impresiones con el ministro de la Guerra, antes de marchar a Tetuán.

Cambiaron impresiones sobre el problema de Marruecos, dándole las instrucciones precisas.

Insiste el ministro en que el presupuesto actual de Marruecos, de trescientos millones de pesetas pueda quedar reducido a cien millones.

Ahora bien, que esto no podrá hacerlo—ha dicho—en un solo ejercicio, sino en varios.

López Ferrer

Madrid.—El alto comisario civil de Marruecos, señor López Ferrer, ha dicho a los periodistas que espera al señor Sanjurjo para cambiar impresiones, e inmediatamente saldrá para posesionarse de su cargo.

Uno que o quiere ser gobernador

Barcelona.—El prestigioso abogado catalán don Alberto Bernés, una de las más destacadas figuras del foro, de Cataluña, hombre de una exquisita austeridad, no ha querido aceptar

el cargo de gobernador civil de esta ciudad alegando motivos de salud.

Barquete diplomático

Madrid.—En la Embajada de Francia, celebró hoy un banquete diplomático, al que asistieron, invitados, el señor Azaña y el subsecretario del ministerio de la Guerra.

Actitud rebelde de unos obreros catalanes

Barcelona.—Un grupo de obreros sin trabajo, presentándose esta mañana en actitud airada frente al grupo de Casas Baratas denominado «Aurós» y protestaron de los bonos de comida que se les daban rechazándolos enérgicamente.

Después pretendieron incendiar dichas casas, presentándose para impedirlo el popular concejal y periodista revolucionario don Angel Samblancat, quien los arengó para que desistieran de su propósito incendiario.

Los revoltosos, entre los que predominan elementos indeseables, trataron de agredir al señor Samblancat, al que llamaron hasta pistolero, pero acudió muy oportunamente la benemérita, poniendo fin al bochornoso incidente.

Los Consejos de Primera enseñanza

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto creando en cada Universidad el Consejo universitario de Primera enseñanza. En cada capital de provincia se crea también el Consejo provincial de Primera enseñanza. Asimismo, en cada Municipio funcionará un Consejo local, y en aquellos lugares donde no haya Ayuntamiento se crearán Consejos escolares, siempre que se estimen convenientes.

Por virtud de este decreto, la enseñanza primaria en las provincias dependerá, por delegación del Ministerio de Instrucción pública, de los respectivos Consejos provinciales de Primera enseñanza.

Tales Consejos radicarán, como queda dicho, en la capital de la provincia correspondiente y estarán integrados por los inspectores de Primera enseñanza; un profesor y una profesora de las respectivas Escuelas Normales; el jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza; un maestro y una maestra nacionales; un maestro de enseñanza privada, y un padre y una madre de familia. El propio Consejo queda facultado para designar a las personas que hayan de desempeñar la presidencia y vicepresidencia del mismo.

La misión principal de los Consejos provinciales es la de laborar por el prestigio de la Escuela y perfeccionar el Magisterio mediante conferencias, quincenas o semanas pedagógicas, cursillos, establecimientos de bibliotecas, etc.

Se les otorgan facultades para proceder al nombramiento de maestros interinos, sustitutos y suplentes. Podrán, asimismo, conceder licencias y aprobar permutas, y a cargo de ellos correrá la misión de confeccionar los respectivos almanques escolares.

Resolverán los expedientes gubernativos que se instruyan a los maestros, siempre que por virtud de los mismos no se impongan a éstos sanciones superiores a la de suspensión de un mes.

Los Consejos locales de Primera enseñanza tendrán como labor principal la de proceder al desarrollo de misiones pedagógicas. Estarán constituidos por un representante del Ayuntamiento; un maestro y una maestra nacionales; el médico de la localidad, y un padre y una madre de familia.

Los Consejos locales cuidarán de la asidua asistencia de los niños a clase, auxiliando a los maestros en el desempeño de su labor educativa. También colaborarán con los maestros en la enseñanza de adultos, y estimularán a éstos a la regular asistencia a clase.

Los Consejos locales comunicarán a los provinciales cuantas irregularidades sean observadas en los servicios docentes de la localidad.

Los Consejos escolares de aquellas localidades que no estén constituidas en Municipio

se compondrán de un representante del Ayuntamiento al que el pueblo le sea anejo y dos padres y dos madres de familia.

Congreso Nacional de Carteros

Madrid.—En el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid, cedido galantemente se ha inaugurado hoy el Congreso Nacional de Carteros Urbanos.

Asistieron al acto el director general y secretario de Comunicaciones, quienes saludaron a los asambleístas en breves discursos que fueron muy aplaudidos. A continuación se pasó a elegir la mesa del Congreso.

Después, por el secretario, se dió lectura a las adhesiones y acto seguido se procedió a la presentación y aprobación de las credenciales presentadas por los delegados.

La querrela contra Quiñones de León

Madrid.—La querrela presentada por el Fiscal de la República, contra el ex embajador de España en París, señor Quiñones de León, se ha formulado por el delito de infidelidad en la custodia de documentos públicos.

Los documentos que ha hecho desaparecer el señor Quiñones de León, se refieren al comandante Franco y a los sublevados de Jaca, y al movimiento revolucionario de diciembre en Madrid.

El Fiscal enviará un exhorto a París, al objeto de que preste declaración el ex embajador.

Un homenaje a Galdós

El próximo domingo, todos los elementos afiliados a la Sociedad de Autores españoles, rendirán un homenaje a don Benito Pérez Galdós, el que consistirá en concurrir todos al paseo del Retiro, para depositar ramos de flores al pie de su monumento.

También asistirán a dicho acto las autoridades madrileñas.

Contrabandistas de billetes

San Sebastián.—En esta capital han sido sorprendidos por los carabineros, varias personas de solvencia e ideas profundamente monárquicas, que pretendían burlar la vigilancia y exportar grandes sumas de pesetas a Francia.

Se incautaron del dinero que pretendían exportar y además se les impuso crecidas multas.

Llega a Jaca el regimiento de Galicia

Huesca.—Telegrafian de Jaca participando que hoy ha llegado a dicha ciudad el glorioso regimiento de Infantería de Galicia, número 19, sublevado en aquella plaza el 12 de diciembre.

El recibimiento tributado por el pueblo a dichas fuerzas ha sido una cosa inenarrable. Toda la población en masa, hombres, mujeres, ancianos y niños, se echaron a la calle para recibir a los soldados de la Revolución, colmándolos de cariño y simpatías, rodeándolos y confundiéndose con ellos, entre atronadores vivas a la República.

Jefes y oficiales disponibles

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, en su número de hoy publica un decreto de dicho departamento en virtud del cual cesan en activo y pasan a situación de disponibles, los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

En Infantería: 36 coroneles; 65 tenientes coroneles; 85 comandantes; 202 capitanes de la escala activa y 23 capitanes de la escala de reserva; 113 tenientes de la escala activa y 48 tenientes de la escala de reserva y 28 alféreces de esta misma escala.

Se reúne el pleno de la Diputación catalana

Barcelona.—Esta mañana a las doce, se reunió en el Palacio de la Generalidad, el pleno de la Diputación de Barcelona, asistiendo numeroso público.

Ocupó la presidencia el señor Maciá, quien fué saludado con grandes aplausos. Seguidamente procedió a dar lectura al mensaje que han de elevar al Gobierno Provisional para que éste dé cuenta de él ante las Constituyentes.

En dicho documento se ex-

presan taxativamente todas las reivindicaciones que desea ver logradas Cataluña.

Esta—dice el mensaje—aspira a la conquista integral de su derecho tradicional, la Libertad y la Democracia.

Alude al pacto de San Sebastián, declarando que éste fué la clave para asegurar el triunfo de la República. Terminó el señor Maciá vitoreando a España, a Barcelona y a la República.

El Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo

Madrid.—Hoy ha tenido lugar el acto de la inauguración del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo. El acto se celebró en el Teatro del Conservatorio con numerosa concurrencia de delegados y de público. Presidió la sesión inaugural el líder del sindicalismo, Angel Pestaña, el que pronunció un largo discurso, trazando en líneas generales el plan a seguir en el Congreso.

Después, por el secretario, se dió lectura a las adhesiones y acto seguido se procedió a la presentación y aprobación de las credenciales presentadas por los delegados.

La expulsión de la Compañía de J.

Albacete.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital, y en virtud de una moción firmada por casi todos los concejales, se acordó solicitar del Gobierno la expulsión de los jesuitas.

Triunfo de España en Ginebra

Madrid.—Participan de Ginebra que España fué reelegida para el Consejo de la Oficina del Trabajo.

Los delegados españoles fueron felicidísimos.

Los Consejos de ministros se celebrarán en el ministerio de Hacienda

Madrid.—Desde mañana, día señalado para celebrar Consejo, las reuniones ministeriales tendrán lugar en el ministerio de Hacienda, que, durante la estación estival, reúne mejores condiciones de temperatura que el Palacio de la Presidencia.

El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación, en El Escorial

Madrid.—Los señores Alcalá Zamora, Prieto y Maura se trasladaron al Escorial, visitando el monasterio.

La visita a este lugar, que se realizó detenidamente por el jefe del Gobierno y sus acompañantes, tuvo por objeto examinar las condiciones del monasterio, sus dependencias anejas y el parafino, ante la posibilidad de que algunas de las sesiones de la Asamblea Constituyente se tuvieran que celebrarse en El Escorial, si la temperatura se elevara excesivamente durante los meses de verano, de tal modo que no fuera posible soportar varias horas en el interior del Congreso.

Apreciaron minuciosamente las condiciones acústicas y de amplitud que reúnen las dependencias del monasterio para que en éste puedan celebrarse sesiones parlamentarias.

La Asamblea Constituyente se reunirá, desde luego, en Madrid; pero si el calor se acentuara de tal modo que se causaran molestias a los diputados, entonces las propias Cortes decidirían si era conveniente trasladarse al Escorial para celebrar las sesiones en el monasterio.

En la creencia de que el rigor de la temperatura hará imposible la permanencia de los parlamentarios en Madrid, el señor Alcalá Zamora, de acuerdo con los ministros de Hacienda y Gobernación, encargó al arquitecto que formule un proyecto para habilitar el parafino del monasterio. También se habilitarían diversas salas de estudio para pronunciar conferencias e instalar la tribuna de la Prensa, así como para cubrir otras atenciones y necesidades, incluso la que hace relación al hospedaje del personal permanente del Congreso.

En el caso de que las Cortes hubieran de trasladarse al Escorial, se establecerían servicios especiales ferroviarios y de autobuses.

Las autoridades del Escorial prometieron al señor Alcalá Zamora que se daría todo género de facilidades para que las Cortes pudieran reunirse en el Monasterio, garantizando que en los diversos hoteles de

aquella localidad no serían alterados los actuales precios de hospedaje.

Ya de regreso a Madrid, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había obtenido una agradable impresión de su visita al monasterio del Escorial, de cuya favorable impresión habían participado los señores Maura y Prieto.

Añadió el presidente que, aprovechando su estancia en el Escorial, había visitado también el Colegio de Carabineros, donde hubo de pronunciar unas palabras de salutación al profesorado y alumnos de dicho Centro. A mis palabras—agregó—ha correspondido con otras muy cordiales, que yo agradezco, el coronel director del Colegio.

Hizo constar el señor Alcalá Zamora, por lo que respecta al traslado de las Constituyentes al Escorial, durante los meses de verano, que el Gobierno se abstendrá de hacer insinuaciones en cuanto al lugar en que las Cortes deben reunirse, y que toda iniciativa acerca de este asunto debe partir de las propias Cortes.

Recompensa a la viuda del capitán Sancho

Madrid.—Por el ministerio de Hacienda se ha concedido la regencia del estanco de la Puerta del Sol a la viuda del capitán Sancho.

Las nuevas plantillas del Ejército

Madrid.—En virtud de las nuevas plantillas del Ejército, publicadas en el «Diario Oficial» de hoy se suprimen todos los tenientes generales; es decir, cuantos alcancen esa graduación y no hayan solicitado el retiro, descenderán a generales de división.

Quedan reducidos los jefes y oficiales en activo al siguiente número:

Generales de división, 9, y generales de brigada, 29, que hacen en total 38 generales.

Coroneles, 92; tenientes coroneles, 138; comandantes, 408; capitanes de la escala activa, 1.461; ídem de la escala de reserva, 72; subalternos, 2.464; músicos mayores, 48; veterinarios, 121; capellanes, 100; suboficiales, 125; sargentos, 5.235.

El contingente de tropas se fija en 98.114.

Se suprime el grado de teniente, quedando dentro de la denominación de subalternos.

«La Epoca», multada

Madrid.—El Fiscal de la República ha multado a la empresa del diario conservador «La Epoca» en 500 pesetas, por haberse permitido denominar en un sueto S. M. a don Alfonso de Borbón.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Madrid.—Don Marcelino Domingo, hablando esta tarde con los periodistas, manifestó que ya se había confeccionado la lista de los Ayuntamientos a quienes se les conceden subvenciones para construir escuelas. En la relación no figura para estos efectos la provincia de Almería.

El ministro hizo constar luego que en el Consejo celebrado ayer se acordó reconocer la incompatibilidad del maestro nacional para el ejercicio del cargo de concejal.

Añadió que está ultimando dos importantes decretos de su departamento: uno, creando tres mil escuelas, y otro, disponiendo el pase al primer escalafón de todos los maestros que en la actualidad figuren en el segundo.

También está redactando un decreto estableciendo la colegiación de los arquitectos.

Nuevo consejero del Estado en el Banco Hipotecario

Madrid.—Por haber renunciado don Roberto Castroviejo el cargo de Consejero del Estado en el Banco Hipotecario, el Gobierno ha designado para dicho cargo a Manuel Muñío.

El Consejo de gobierno del Banco de España

Madrid.—Esta tarde se han reunido los elementos que integran el Consejo de gobierno del Banco de España.

Los reunidos deliberaron ampliamente sobre el problema de los cambios. Reiteraron su más decidida adhesión y colaboración al Gobierno de la República para que éste pueda llevar a cabo la operación financiera que tiene el propósito de concertar con Francia.

Parece ser que en la reunión

de los consejeros del Banco de España se ha decidido proceder al rescate de las «dobles» pendientes de liquidación.

Gobernador de Toledo

Madrid.—Ha sido nombrado Gobernador civil de Toledo, el periodista señor del Cacho Zalbalza.

Este marchará a posesionarse inmediatamente.

Lerroux y la Prensa

Madrid.—El ministro de Estado señor Lerroux ha aceptado el cargo de Vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, congratulándose de que el señor Francos Rodríguez continúe en la Presidencia.

Sánchez Guerra en Córdoba

Córdoba.—Esta noche ha dado una conferencia en el Gran Teatro de esta ciudad D. José Sánchez Guerra.

Numeroso público llenaba el local, asistiendo bastantes señoras.

Al salir al palco escénico el ilustre político, fué muy aplaudido.

El señor Sánchez Guerra comenzó por recordar la fecha en que vino a España desde París, para ponerse al frente de un movimiento revolucionario que si fracasó no fué por culpa suya.

Recordó distintas fases del Consejo de Guerra que le juzgó en Valencia.

Hizo una detenida reseña del tiempo de la Dictadura hasta la caída de la monarquía.

Afirmó que debe consolidarse la República, haciendo la salvedad que él es monárquico aunque no de don Alfonso.

Llegada de Rodrigo Soriano

Madrid.—Procedente de Barcelona llegó esta mañana el batallador periodista y formidable orador republicano don Rodrigo Soriano.

Venía acompañado en el tren por numerosos amigos.

El recibimiento que le dispensaron fué en extremo grandioso y entusiasta, acompañándole los federales hasta su casa, en un ferrocarril.

Al llegar al Círculo Federal subieron y desde los balcones, Soriano y el veterano cantonal doctor Carceles, pronunciaron dos vibrantes discursos que fueron frenéticamente aplaudidos por la multitud. A continuación hablaron el distinguido periodista don Adolfo Fernández Arias y el capitán Perea, siendo éstos aplaudidos con gran entusiasmo.

El público vitoreó la República Federal.

El Comité directivo del Monopolio de Petróleos

Madrid.—El ministro de Hacienda ha dispuesto que los consejeros del Gobierno en la C. A. M. P. S. A. señores Vergara, Sacritán y Corjero constituyan el Comité directivo del Monopolio de Petróleos.

También ha dispuesto que la concesión de surtidores se hará preferentemente a los carabineros.

MADRID

La primera boda judía en España

En la sinagoga abierta recientemente al culto en esta capital, instalada en la calle del Príncipe, se ha celebrado esta mañana la primera ceremonia religiosa.

Consistió ésta en una boda celebrada entre israelitas, la primera boda sefardita que se celebra en España, después de la expulsión de los judíos en el siglo XV.

Al acto concurren muchos curiosos y los reporteros gráficos.

Las fiestas de la República

Se han iniciado hoy las fiestas de la República, notándose extraordinaria animación en los lugares designados para la celebración de los actos anunciados.

En la plaza de la Armería, ante un inmenso gentío, fué representado el inmortal drama, de don Pedro Calderón de la Barca, «El Alcalde de Zalamea», cuya representación al aire libre fué un éxito.

La cantidad recaudada se destinará a dar trabajo a los obreros parados.

En los demás lugares, el pueblo disfrutó de grandes conciertos.

Les usted DIARIO DE ALMERIA

LOS TOROS

«Gitanillo», mejora

Madrid.—Los médicos encargados de la curación del diestro «Gitanillo de Triana», han declarado hoy que se consolida la mejoría. Creen que, salvo complicaciones, pronto se hallará fuera de peligro.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, Banco de España, etc.

Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA. Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo. Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Aclaración

Nuestro particular amigo don Eduardo Limones, presidente de la Agrupación Socialista de Almería, nos ruega hagamos constar que el escrito firmado por él proponiendo se tenga en cuenta al señor Triviño por las Agrupaciones socialistas para proponerlo como candidato, no lo autorizó como tal presidente, sino como simple afiliado. Conste así.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Cinematógrafo sonoro. Tarde, 6:30, y 10 noche, «Popurrí».

Salón Hesperia

Cinematógrafo. Tarde, 5:30, «Mi París». Noche, 9:30, «Reportaje Gráfico Verdaguer núm. 70» (una parte) y «Amer indiscreto» (siete partes).

Notas militares

Reorganización de la tercera región

Se dispone que los cuatro regimientos de Infantería de las quinta y sexta brigadas se constituyan así:

El número 13 (Valencia), con los actuales 13 y 20; el número 7 (Valencia), con los actuales 49 y 71; el número 4 (Alicante), con los 4 y batallón de Cazadores número 5; el número 38 (Alcoy), con los actuales 46 y 51; número 33 (Cartagena), regimiento de base naval, con los actuales 33 y 70; el regimiento de Caballería número 7 (Valencia) se formará con los actuales 12 y 22.

Los regimientos de Artillería ligera números 5 y 6 continuarán en la misma numeración: el 5, en Valencia, y el 6, en Murcia.

El regimiento de costa número 3 seguirá en Cartagena; el actual regimiento de Zapadores número 5 se convertirá en batallón, y seguirá en Valencia; las fuerzas de Intendencia y Sanidad se reorganizarán con elementos regionales.

EXTRAVIO

De una cartera conteniendo documentos de interés y quinientas pesetas en billetes de Banco.

Se gratificará a quien la devuelva a Fermín Cañadas, Bar «La Macarena», calle Real.

LA COCINA

Avenida de la República, 15. Probad la especialidad de esta casa en pan francés y viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de pastelería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicios a domicilio. Sucursal: Conde Oñalía, número 22.

En la Diputación

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana de ayer, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor López López.

Asistieron los señores Guil Soriano, Martínez López y Allca Nardiz.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acuerda pasar a informe de intersección la declaración de la responsabilidad personal por débitos de Contingentes de 43 Ayuntamientos.

Se lee un informe del señor secretario sobre la jubilación del médico señor Rivas Cravito, que es contrario a la petición de que se le jubile con todo el sueldo, quedando aprobado.

Se aprueban varias facturas.

Se da cuenta de un escrito del señor Cruz García, solicitando se modifiquen algunos extremos del pliego de condiciones de las cédulas personales.

El señor secretario hace constar que el solicitante se mete en el fondo del pliego, y sólo es aceptable que se aclare o informe en el sentido de que sea por administración o por subasta, aclarando también, que como en el período legal de reclamaciones no se han formulado ningunas, en el sentido expuesto, debe desestimarse el escrito.

Recae igual acuerdo al anterior sobre un escrito reclamando contra el pliego de las cédulas personales, suscrito éste por D. Miguel Gutiérrez Gómez.

Así es acordado por la Comisión.

Se aprueba el expediente de apremio del Ayuntamiento de Canjáyar.

Se pasa a informe de intersección las listillas de pagos de los trabajos de caminos, enviadas a los Ayuntamientos por la Diputación.

Se lee un escrito de varios obreros empleados en la construcción del camino de Turriñán, denunciando haberse infringido por el contratista el pliego de condiciones, pagando menos jornales que los señalados en el mismo, y es acordado comunicarlo al Ayuntamiento del pueblo mencionado.

En otro sobre jornales a los obreros del camino de Lubrin, se acuerda pase a informe del ingeniero.

El señor Martínez López declara, que según se le ha informado, la Jefatura de Obras Públicas no aprueba las certificaciones y proyectos formulados por el ingeniero señor Carcaño.

El secretario manifiesta que la Diputación no debe tomar acuerdo mientras la Jefatura de Obras Públicas no deniegue mediante oficio la autorización al ingeniero señor Carcaño.

Así lo acuerda la Comisión.

Queda para la sesión próxima lo referente a la adquisición de una imprenta para el Hospicio, en espera de que se estudien algunos datos por el señor Martínez López.

Se acuerda pedir a los Tribunales de Justicia los datos en que se refiere un artículo publicado en el semanario «Justicia».

Al darse lectura a un escrito de los auxiliares solicitando se les reconozca sus derechos a ocupar sus puestos, el presidente quiere abandonar la presidencia por ligarle con uno de los firmantes un grado de parentesco muy cercano.

Se acuerda dejar el escrito sobre la mesa hasta la próxima sesión, no sin antes declarar el secretario, a petición del señor Guil, que en sesión del 4 de enero de 1924 les fué concedida la excedencia a los interesados.

Son aprobadas las facturas de Beneficencia correspondientes al mes de mayo.

Se acuerda requerir al señor Prados para que señale cantidad que ha de percibir por un cuadro al óleo con la figura de don Nicolás Salmerón, donado a la Diputación y colocado en el salón de actos; y en caso negativo que se designe una persona perito que lleve a efecto la fijación del valor.

El señor secretario dá lectura a un informe extenso suscrito por él, en el cual se contestan a las preguntas que en un escrito de reclamación han formulado ante la Comisión Gestora,

don Alejandro Maestro y don José Alisedo, y en el que se hacen determinados cargos contra el señor secretario fundamentados en que a su debido tiempo no informó como correspondía — según declaran los protestantes — en determinados aspectos técnicos de diferentes asuntos.

Una vez leído el informe, el presidente señor López López hace constar, que la Comisión debe acordar haber visto con satisfacción el extenso y razonado informe del señor secretario, en el que se demuestra de una forma terminante y concreta que dicho funcionario ha cumplido con su obligación proponiendo asimismo que en acta conste sus manifestaciones y la satisfacción de la Corporación y que el escrito y el informe se publiquen en la Prensa.

Así se acuerda por unanimidad, no sin antes declarar el señor Martínez López, que todos los documentos y datos que en el informe se mencionan, han sido vistos y comprobados por dicho señor diputado.

Se someten a la aprobación de la Comisión, facturas correspondientes a períodos de las anteriores diputaciones, declarando el presidente, que no ha querido ordenar el pago de las mismas, sin antes haber sido aprobadas y examinadas por todos sus compañeros de Comisión.

El señor Martínez López dice, que en el poco tiempo que permanecen los diputados en Almería, en los días de sesiones no se pueden examinar cuantos asuntos se acumulan para dar cuenta en ellas, afirmando, que aún se quiere que los diputados se encarguen de revisar todo el archivo de esta Diputación.

Se acuerda que el presidente revise las facturas de que se trata, y que si algunas aparecen dudosas, se traiga a la venidera sesión.

El señor Guil Soriano pide que se pase el tanto de culpa a los Tribunales, sobre el asunto que movió el expediente en contra del ingeniero señor Sierra, proponiendo la suspensión inmediata de empleo y sueldo del mencionado funcionario.

El señor presidente manifiesta que a su juicio no debiera de irse más allá de lo que resulta del expediente, pues la proposición del señor Guil es equivalente a tanto como un voto de censura para el compañero de Comisión señor Torres, instructor de este expediente.

El señor secretario aporta algunos datos sobre el concurso que ha de celebrarse para la adjudicación de los trabajos de estudio de caminos a tanto alzado, declarando que se halla pendiente de unos datos pedidos a los señores ingeniero e interventor.

El señor Martínez López pide que se traiga a la venidera sesión una relación de todo el personal de la Diputación, con detalles de la fecha de entrada y forma de ingreso.

El señor Guil pide, a base de moción, que se aclare e investigue que se hace del importe que como margen se destina por los contratistas de caminos

a obras y mejoras en los Ayuntamientos de los pueblos interesados en ellos, y asimismo reclama que se faciliten a los diputados lo que resulte de lo que se denomina desviaciones en los proyectos de construcción.

Se acuerda que se pase a informe de las juntas administrativas correspondientes.

Se refiere el señor Guil Soriano a los obreros que figuran en los trabajos de Abla, Abucena y término de Parhena, obreros que se les denuncia no actúan por no tener capataces. Solicita los antecedentes necesarios.

Hace mención el propio señor Guil a la creación de siete plazas de auxiliares creadas recientemente, sin previo expediente de creación de plazas, y el señor secretario aclara que estas plazas son las mismas, a que hace referencia el acuerdo tomado al comienzo, por el que quedó sobre la mesa el escrito que de ellas trata.

Vuelve a hablar el señor Guil y se ocupa de unas mantas que se adquirieron para llevarlas a la Exposición de Sevilla, pidiendo que si se hallan en buenas condiciones, y aun se pueden considerar como objeto de mérito artístico se vendan, y si están picadas o inútiles se envíen al Hospital Provincial.

Así se acuerda. El señor Martínez López, solicita que la Diputación se dirija a las restantes diputaciones andaluzas y a la de Murcia, para interesar la celebración de una Asamblea en la que se acuerde la autonomía de la región andaluza.

Se toma el acuerdo de conformidad a la propuesta del señor Martínez López, y se levanta la sesión.

Debemos advertir, que en el orden del día de esta sesión, figuraban multitud de asuntos, la mayor parte de ellos, de trámite, y que solo hemos dado lo que revela mayor interés.

Pero también queremos hacer constar que no ha sido remitido a ningún periódico local, y ello, como es natural, dificulta nuestra labor de información.

Requerimos al señor secretario de la Corporación para que no se nos ofrezca en ninguna otra ocasión un contratiempo de esta clase.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Roberto R.», de Barcelona.
Idem idem «Ayala Mendi», de Alicante.

Despachados

Vapor español «Roberto R.», para Aguilas.
Idem idem «Ayala Mendi», para Málaga.
Idem idem «Monte Toro», para Melilla.

Carne barata

En las barracas núm. 7 y 8 (frente a las flores), en el 12 y en el 25 al lado de las mesas donde se venden las aves, se venderá la

carne de cordero y choto a 2'50 y 3 pesetas kilo

Noticias y sucesos

Mordeduras de perros y gatos

En la Casa de Socorro fueron asistidos de mordeduras de perro, Juan Mora Hernández, Luis Caparrós García, Cristóbal Gálvez García y Enea nación Lupión Vivas; y de mordeduras de gato, Rafael Montoya Sánchez.

Invitación

La Casa Forniéles tiene el gusto de invitar a usted para presentarle grandes novedades en GEORGETTE, SEDAS, GASAS, SHANTUNY y otros artículos.

No haga usted compras sin antes visitarnos después se arrepentirá.

Malos traos

Ramona Camacho presentó denuncia contra un individuo llamado Manuel, que le golpeó y le causó lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ama de cría

se ofrece para casa de los padres. María Mañas, calle Gran Capitán, 23.

Un robo

Don Manuel Páez denunció en la Comisaría, que en la pasada noche violentaron la puerta de entrada de su Agencia de Transportes situada en el Paseo de San Luis, penetrando en ella y sustrayendo 400 pesetas en plata y calderilla que conservaba en el cajón de una mesa de despacho.

La policía realiza gestiones para el descubrimiento del autor o autores del robo.

Buen negocio

lo obtiene el individuo que se vé libre de picores con el Acarol, que los cura en el acto.

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	764'3
Temperatura máxima	37'4
Idem mínima	20'2
Idem media	28'8
Idem máxima al sol	60'0
Humedad relativa media	6'1
Evaporación en 24 horas	5'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	ESE
Fuerza en metros por segundo	3'5
Nubosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 10 de junio, a las siete horas.

En el Atlántico, al Norte del paralelo 35, persiste un área intensa de perturbación atmosférica que carece de movimiento de traslación.

Por su efecto, llueve en el archipiélago inglés con vientos del tercer cuadrante.

En la Península Ibérica existe una zona de altas presiones formando un anticiclón poco intenso que tiende a desvanecerse.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 40 grados, en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 10 grados, en Valladolid y Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 33 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

Tiempo probable.—En toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo claro; calor.

Aviso a los navegantes.—Habrá marejada en el Canal de la Mancha; el mar estará agitado por las costas españolas.

Partido Republicano Radical Socialista

Se convoca para el día doce del actual, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo, a los afiliados de esta capital, siendo el objeto de la reunión el nombramiento de delegados para acoplamiento de candidaturas en las próximas elecciones y normas a seguir en pacto con los demás partidos.

El domingo, día catorce, a las tres de la tarde, se celebrará la asamblea de delegados de la provincia en la Casa del Pueblo.—LA JUNTA DEL PARTIDO.

Academia Politécnica

Be oy, 4

Cursillo de preparación para ingreso en el Instituto. Repaso de asignaturas durante la temporada de verano.

Queda abierta la matrícula, de 9 a 12.

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, s. en c. Tiendas, 15, y Azara, 2

EL MAYOR SURTIDO EN

SEDAS estampadas
FACONET estampados
CRESPONES estampados
GEORGETTES lisos y estampados
Shangtung gran novedad
Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy REDUCIDOS



—Concertos nocturnos y diurnos que desconciertan.
FLY-TOX
Mata los mosquitos y...
moscas, polilla y demás enemigos del hombre. Tóxico para ellos; inofensivo para usted.
No arde. No mancha. Huele bien.
LATA AZUL

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS. Avenida de la República, 26.—ALMERIA

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa vista recientemente por lesiones, contra Juana Cortés Gómez.

La sentencia es absolutoria, y para la procesada pedía el representante del ministerio fiscal, dos años de reclusión, retirando más tarde la acusación.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Incidente de apelación en causa número 12, año 1931, por desobediencia.

Abogado, señor Hernández Cerrá; procurador, señor Fernández Campos.

Registro civil

Audiencia.—Nacimientos: María y Francisco Vizcaino Martínez y Juan López Escámez.

Defunciones: Luis Martín Jiménez.

San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Rivera Sánchez, María Ríos Molina, Andrés León León y Francisco Quero Forniéles.

TEJIDOS

Regalan preciosos bolsos a sus compradores

Almacenes

Para SASTRERIA PAISANO Y MILITAR CONFECCIÓN ESMERADA A :: TODA GARANTÍA ::

PAÑERIA

Presentamos la mejor y más variada colección.

Los más baratos

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa».

CALIDAD, ECONOMIA y SEGURIDAD

La preponderancia de los automóviles y camiones

DODGE y CHRYSLER

continúa firme e inquebrantable. Con un modelo distinto en cada una de las diversas categorías de precios, la preferencia del público es hoy más evidente que nunca.

Stok completo de piezas de recambio

Exclusiva Chrysler-Dodge

para esta provincia:

Garage Americano M. BERJÓN

ALMERIA

(Garage Oficial del T. C. E.)

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

CUNARD LINE



EUROPA-NEW YORK-VIA CHERBOURG

El rápido vapor «MAURETANIA» saldrá el 30 de Mayo
El rápido vapor «AQUITANIA» saldrá el 6 de Junio
El rápido vapor «BERENGARIA» saldrá el 13 de Junio
El rápido vapor «MAURETANIA» saldrá el 20 de Junio
El rápido vapor «AQUITANIA» saldrá el 26 de Junio

Agentes generales en España:

COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO

Avenida de la República, 26.—ALMERIA.

Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma-Burgos-Zaragoza Tarragona y Gibraltar. 11 Junio 1931

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE ALMERIA

Capital autorizado	Ptas. 200.000.000
deseMBOLSADO	60.000.000
Fondo de reserva	20.500.000

Intereses en cuenta corriente de pesetas:

A la vista	2.50 por 100 anual
ocho días previo aviso	3 — por 100
tres meses	3.50 por 100
seis	4 — por 100
doce	4.50 por 100

CAJA DE AHORROS intereses 4 por 100 anual.

Quando os ofrezcan un artículo de fabricación extranjera, rehusarlo. Preferid la industria nacional, y si es posible, la local.

La CASA ROSALES tiene fabricación propia de SOMBREROS, a precios baratísimos.

TIENDAS, 4.

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto — Tóxico municipal por oposición
CONSULTA DE 4 a 6
Méndez Núñez, 12.—Almería.

RIQUEZ GARANTIZADA



20/21 ° DE NITRÓGENO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ORLABAN, 7. MADRID

DEPÓSITO EN ALMERIA

Sub-delegado para la provincia:

LUIS GAY PADILLA

ALMERIA Aguilas Martell, 6

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA

El mayor elogio

La Casa Francisco Segado es el establecimiento de electricidad que en la actualidad merece la confianza de personas precisas de trabajo de esta clase.

A ella acuden todos los que necesitan de instalaciones eléctricas, de labores mecánicas e industriales y de utensilios a emplear en ellas.

El señor Segado ha llegado a conquistar un renombre merecido, por su capacidad técnica, su esmerado servicio y la garantía de un bien hecho y concluyendo trabajo.

En esta Casa, que se halla establecida en la Avenida de la República, número 22, los consumidores encontrarán cuanto material eléctrico necesitan para la instalación completa de una casa, y asimismo los objetos derivados de esta importantísima industria de la electricidad.

Hemos dicho en otras ocasiones, y ahora lo repetimos, que hablar de electricidad en Almería, supone tanto como nombrar al señor Segado. Ello es la mayor garantía del crédito que disfruta esta Casa de electricidad denominada «La Instaladora Moderna».

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa. Con tapas 3 pesetas botella; 50 media botella. TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida. EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA GRANADA 23 y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN) Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes. Servicio de lavado con máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA Gran fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del Cañón, por ser el mismo reconstituyente para las personas débiles. CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR LOS PREFERIDOS Peluquería de señoras Clemente (hijo) Ondulación permanente A. REPÚBLICA 61, ALMERÍA.

La maquinaria de Ocasión

Rafael Zamora Cortés GRANADA, 48. Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricar y engrasar con el lubricante nacional marca DOBON.

SASTRERIA F. Checa

Navarro Rodrigo 4. La Instaladora Moderna FRANCISCO SEGADO Trabajos eléctricos de todas clases A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles

Vajillas-Lamparas Bazar "EL LEON" TALLERES MECANICOS RAMON ZAPATA GARCIA Reparaciones de automóviles SOLDADURA AUTOGENA SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 y 10. TELÉFONO 372.

FARMACIA Nuestra Señora de los Dolores

La mejor surtida. Perfumes de todas clases. Juan Salvador Martos REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"

Extenso surtido en perfumería y novedades Especialidad en productos para la Belleza PUERTA DE PURCHENA 9.

Bar Cipriano CERVECERIA

Mariscos de todas clases Vinagre de puro vino a 0.80 Tapas variadas Avenida de la República 10.

RADIADORES Casa Ortiz

NAVARRO RODRIGO 6. Salchichería y Carnicería Muñoz

El Pensamiento

Paquetaría, mercería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señora y caballero. No deje de visitar este establecimiento TIENDAS, 4

Chocolates LOUIT

Los mejores

ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

Autocamiones "INTERNATIONAL"



UN TIPO PARA CADA USO EL CHASIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros. Solista pruebas y precios a es Agente para Almería y su provincia J. Sánchez Picón Ferrería "EL YUNQUE" PUERTA DE PURCHENA

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de hélice y telegrafos sin hilos, ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de junio de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Da 10 años cumplidos un entero 527-50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267-50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil, tienen que visar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona. Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Médico director: D. JUAN BANQUERIS SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: eligo.

CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestros secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación de vuestros regios después de perderlos, y haceros visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las leterías en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronqueras eróicas, hinchazón de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un esmerado reconocimiento médico.

Residencia de S a B. Plaza de la Catedral, 2, 1.º

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1

Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niña los encontrará en esta casa.

Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos.

Confecciones de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia.

Sastrería fina de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden.

Grandes novedades en Juego de Cama, Mantelería, Tapetes, Colchas, Trajesitos de Cristiana, Cortinas, Camisería, Medias, Mantones de Crespón, Sombrillas, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Tels Blancos, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos.

La casa más acreditada Precios los más baratos

LA PLAGA EL HILANDERO O BARRENDILLO (polychrosis)

EL REMEDIO PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO



Probarla no es arriesgar tiempo y dinero en una experiencia, pues varios años de uso con éxito creciente en Almería y otras provincias, demuestra su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción del HILANDERO. Por la pureza de las primeras materias que lo integran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta o polvo corriente) este producto COOPER no es uno cualquiera de los varios que se venden para combatir el HILANDERO. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro.

Representantes exclusivos en España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER:

Múgica, Arellano y Compañía Ingenieros Pamplona DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS



LA CERVEZA "DAMMM"

Es la Reina de las Cervezas NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO Medicina general - Partos Enfermedades de la mujer Corda Ofalia, 6, bajo, Geracha. Teléfono 4-2-0 Consulta, de 2 a 4.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo. Muchos años de éxito sin igual en toda España. LO GARANTIZAN. INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO Apartado 6. Avenida Pi y Suñer, 16.—MADRID.

Eduardo Pérez L. Echevarria

de la Casa de Socorro PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manoelina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.»

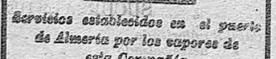
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Geracha, 5.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MÁLAGA-ORÁN Llegada a Almería todos los martes. Salida para Málaga-Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA-MÁLAGA-ORÁN Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Málaga-Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA-ALMERIA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los lunes 23 de marzo y 6 y 20 de abril. Salidas para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados

Oficio de Ricardo Jiménez, 5, en C. Boulevard del Príncipe, 75

Gran Fábrica de sellos de caucho

"LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS de GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería Se reciben encargos en esta Administración.

Este periódico se vende en BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen).

MADRID: En el kiosco frente a la «Maison Dorée» y Teatro Alcazar.

A LOS AYUNTAMIENTOS En la Administración de este periódico hay a la venta recibos para el sobre del Repartimiento general.